



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 017/2021

30 de enero de 2021

SUSPENSIÓN DEL CAMPEONATO DE CAMPO A TRAVÉS CLASIFICATORIO PARA EL CTO ESPAÑA Y ESTABLECIMIENTO DE CONTROL EN PISTA PARA REALIZAR LA SELECCIÓN FAMU

Debido a la difícil situación que la Región de Murcia está atravesando en estos momentos, en especial Lorca, la que iba a ser sede del Campeonato de campo a través clasificatorio para el Cto. de España de Campo a Través, la concejalía de deportes, atendiendo a motivos de seguridad y con el objetivo de prevaler la salud, tomó la decisión de cerrar las instalaciones, motivo por el cual no se puede celebrar esta competición. Se ha valorado la opción de otras sedes alternativas, pero por condiciones técnicas o de seguridad según el protocolo Covid-19, no son viables para su organización. Por tal motivo se suspende la celebración del Campeonato de Campo a Través del próximo día 7 de febrero.

Así mismo y para poder realizar objetivamente una selección de atletas FAMU en las categorías SUB20, SUB23 y Senior (Absolutos), se establece un control en pista de 10.000 m.l. para Sub23 y Senior (Absolutos) y otro de 5.000 m.l. para SUB20 el próximo 14 de febrero de 2021 coincidiendo con el control de pruebas combinadas.

Los criterios de selección serán por marca realizada en esta prueba y se darán a conocer con detalle antes de la celebración de dicho control.

Se informa, así mismo, que la intención de esta Federación es de realizar el campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través en cuanto la presión de la pandemia se relaje y se autorice nuevamente la competición de ámbito autonómico por parte de la Dirección General de Deportes, para cuyo objetivo seguimos contando con el apoyo de la concejalía de deportes del Excmo. De Lorca.

VºBº

Murcia, 30 de enero de 2021



Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU